

CONTENIDO

CAPÍTULO 11

INDICE GENERAL

CAP. 10, 3° PARTE

- | | | |
|----|---|-----|
| 1. | Banquete en el Jockey Club | 325 |
| 2. | Discurso del Dr. V. de la Plaza | 326 |
| 3. | Discurso del Presidente de la Unión Nacional | 330 |

CAPÍTULO 12

CAPÍTULO XI

EN EL JOCKEY CLUB

BANQUETE POLITICO

El Vicepresidente electo, doctor Victorino de la Plaza, invitó á comer el día 23 de Julio de 1910, á los electores de Presidente y Vice, por el distrito de la Capital.

El banquete se celebró en el salón Imperio del Jockey Club y ocupaba el puesto de honor el doctor de la Plaza, teniendo á su derecha á don Ricardo Lavalle, Presidente de la Unión Nacional, y á su izquierda al doctor Arturo Gramajo, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Junta Ejecutiva Nacional y vocal de la misma Junta.

Seguían por su orden en los asientos de distinción, á la derecha, el doctor Juan M. Garro, don Santiago

tores José M. Rosa, Jacinto Cárdenas, Julián L. Aguirre, Carlos Rodríguez Larreta é ingeniero Angel Gallardo.

Asistieron además los electores siguientes: Eduardo Madero, Adolfo Villatte (hijo), Ignacio M. Gómez, Osvaldo Saavedra, Alberto V. López, Lisandro Olmos, Arturo Richard, Horacio Randle, Jorge Lavallo Cobo, Arturo Z. Paz, Octavio Piñero Sorondo, Enrique A. Zwanck, Julio V. Villafañe, Emilio N. Cirio, Sylla Monsegur, Arturo Aberg Cobo, Avelino Quirno, Eugenio Pérez del Cerro y Manuel D. Arias.

Al terminar el banquete, el doctor de la Plaza leyó el siguiente discurso, contestado por don Ricardo Lavallo en los términos que se leerán á continuación:

DISCURSO DEL DOCTOR DE LA PLAZA

Señores electores:

Os debo una palabra de reconocimiento por el alto honor que me habéis dispensado al honrarme con vuestra simpatía y con vuestro voto para ocupar el alto cargo de Vicepresidente de la República, en la administración que, siguiendo el orden constitucional, ha de suceder á la presente.

Habéis elegido á un ciudadano que no tiene otro mérito sino el de haber servido al país con entusiasmo y con decisión cada vez que se le presentó la oportunidad ó fué llamado para ello, llenando así un grato deber.

Muchos y muchos otros ciudadanos, con iguales y mayores títulos, habrían podido ser favorecidos con vuestros votos; y al concederme vuestra preferencia, no habéis agregado otro merecimiento á mis condiciones personales que el de vuestra particular y para mí muy halagadora consideración.

Quedo, pues, así, por vuestra elección, vinculado á formar parte integrante de una administración para la cual habéis designado como jefe, cumpliendo lealmente con la voluntad manifiesta de vuestros conciudadanos, y con vuestra propia inspiración, á un eminente argentino, por sus antecedentes, por sus servicios y por su preparación para la vida pública, y al que me honro en estar unido por antigua y leal amistad. Así, pues, esa circunstancia de tan especial significación para todos, agranda mayormente para mí el mérito del puesto que, en conjunto con los demás electores de la República, me habéis designado; y acrecienta mi apreciación y reconocimiento por tan culminante distinción.

Como en todos los casos semejantes, la nueva administración crea una expectativa para propios y extraños; cada uno se pregunta cuál será el éxito, cuál el

acierto de los que vienen á ocupar los más altos puestos creados por la Constitución para el desempeño del Gobierno y para encaminar hacia su desenvolvimiento y progreso á una Nación llamada á grandes destinos, y á figurar entre las primeras por su extensión y riqueza, por la cultura y energía de sus hijos y por los nobles y grandes ideales que la inspiran; á la vez que para corresponder á la realización de los legítimos anhelos de orden y de bienestar á que todos sus habitantes se consideran con indisputable derecho.

Bien, señores; las más vehementes intenciones como los mejores deseos y como el poder mismo de los hombres llamados á asumir la responsabilidad del Gobierno y á propender á la realización de todo ese cuadro de deberes y aspiraciones son, como todo lo humano, limitados; y suerte grande será si poniendo de su parte todos los esfuerzos que el sentido del deber y del patriotismo imponen, pueden llegar á la grata satisfacción de corresponder á todo el conjunto de esperanzas que forman la base de la expectativa á que me he referido.

Alberguemos todos la franca y sincera convicción de que la personalidad designada para desempeñar la primera magistratura en el Gobierno de la República ha de hacer frente con el concurso de los demás poderes del Estado y con el apoyo de la opinión, á la alta misión que la voluntad del pueblo ha colocado en sus manos. Por mi parte, señores, séame permitido aseve-

rar sobre mi fe y mi honor, que jamás omitiré esfuerzo alguno para corresponder á la dignidad y mandato que se me ha confiado y al servicio de los intereses de nuestro país, dentro de los límites que mis medios de acción lo permitan.

Os ruego, señores electores, que hagais llegar á todos vuestros colegas de la República esta franca y sincera expresión de mis sentimientos como ciudadano argentino, por la alta distinción con que espontáneamente me han favorecido.

Señor Presidente de la Unión Nacional:

Nuestra amistad y recíproca consideración es de larga y antigua data; sabéis el particular aprecio que siempre hice de vuestras honrosas cualidades personales; creo que habéis podido á vuestra vez estimar la circunspección de mi palabra; y al expresaros en este momento todo mi reconocimiento por el enérgico y activo concurso que habéis puesto en esta campaña electoral, os pido que aceptéis la expresión de mi agradecimiento por la parte prominente que os corresponde y mi alta apreciación por la ecuanimidad y entereza de vuestro proceder como presidente y director principal del partido.

Apagados los aplausos con que fueron saludadas las palabras del doctor de la Plaza, el presidente de la Unión Nacional agradeció la fiesta en los siguientes términos:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN NACIONAL

Doctor de la Plaza: Queréis agradecernos nuestra acción política y celebrar con nosotros un triunfo, que es el triunfo de una idea. A nuestra vez debemos agradecer esta gentil demostración, y por mi parte, los conceptos que me dirigís.

Permitidme algo que me es personal. Los que vivimos los días sombríos y de letargo de la tiranía, nos sentimos animados, después de Caseros, al nacer á la vida ciudadana, por entusiasmos que nos acompañaron durante toda nuestra actuación. Por eso nos invadieron muy negros pesimismos al ver, durante los últimos treinta años, agobiado el espíritu público, al ver que las nuevas generaciones crecían en una atmósfera malsana, presenciando luchas políticas en que siempre los intereses triunfaban sobre las convicciones. Cruel desengaño, señores, porque pensábamos que esa despreocupación, ese abandono, ese olvido de nuestros deberes cívicos, eran consecuencia del optimismo propio de esta tierra bienaventurada. Por eso al oír un nombre que sonó como un clarín se reavivaron mis perdidos vigos; sin ambiciones abandoné el retiro

silencioso de mi hogar, y con entusiasmos que son de todas las edades cuando se trata de la patria, me lancé á la lucha, impulsado por el anhelo de verla grande y feliz, y llevar esa imagen al volver á mi retiro con la satisfacción de haber hecho mi última campaña política por una causa que dará glorias á la República. Hemos triunfado, señores, porque teníamos razón: La fuerza de la razón es la mejor razón de la fuerza. El pueblo argentino está de parabienes, pues lleva á las primeras magistraturas á dos ciudadanos cuyas culminaciones, cuyos programas anticipados al país, son la mejor garantía de sus desvelos por solucionar los múltiples y difíciles problemas del gobierno. El uno ha hecho flamear el verbo de la República en el concierto de las naciones; en nuestra política interna ha iluminado con su talento y dado ejemplo con su carácter.

En cuanto á vos, ennoblecido sirviendo al país, traéis, además, el fruto de vuestra participación, diría, en la más perfecta de las democracias. Las opiniones que os han elevado á esas magistraturas se congregan en un partido, la Unión Nacional, con principios é ideales definidos, con rumbos certeros, de un partido que os debe su concurso. Vuestro Gobierno se iniciará apenas desvanecido el último acorde del último himno entonado por el pueblo jubiloso en celebración del Centenario de nuestra emancipación, para concluir celebrando otra fecha gloriosa y tan grata al senti-

miento nacional. Bajo la evocación de las virtudes y el patriotismo de los próceres que nos dieron patria, vuestras virtudes y patriotismo sabrán llevarnos en las luchas del progreso por los mismos senderos de gloria é inmortalidad que ellos recorrieron en lides de guerra, demostrando así que tenemos su misma comprensión del heroísmo, pues la paz tiene también sus héroes. Una nueva era comienza al abrirse el segundo siglo de nuestra existencia, en que parece disipada esa nube de misterio que envolvía al país. Hoy, embajadores de regia estirpe, embajadores de todas las potencias, hasta venidos de nuestros antípodas confirman al mundo cuál es el paso de marcha que esta joven nación lleva en la civilización y en el progreso, repitiendo con sus palabras autorizadas, escuchadas, lo que esos millares de humildes confundidos en nuestra vida, dicen diaria é incesantemente en su ruda canción del trabajo. Y ella se presenta lozana y fuerte en su juventud á cumplir la hermosa misión de paz y solidaridad que el destino pródigo le depara, en la que sabrán orientarla los dos ciudadanos electos, continuando así la tradición de nuestros grandes presidentes. Señores: Acompañadme á brindar en nombre de todos los electores de la República, por la ventura personal del doctor Sáenz Peña, por la vuestra doctor de la Plaza; porque ambos seáis iluminados en vuestros actos de gobernantes.

He dicho.